

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Reconocer el proceso de transformación como agente de cambio, analizando aspectos positivos y negativos de dicho proceso para entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, su impacto en los ámbitos social, económico y cultural, y su importancia en la innovación y el empleo.</p>	<p>1.1. Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual.</p> <p>1.2. Explicar cómo se representa digitalmente la información en forma de secuencias binarias y describir los mecanismos de abstracción empleados.</p>	<p>– Impacto de la informática.</p> <p>– Información digital.</p>
<p>2. Configurar ordenadores y equipos informáticos, utilizando de forma segura, responsable y respetuosa dichos dispositivos, para comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman ordenadores y equipos digitales.</p>	<p>2.1. Describir el funcionamiento de ordenadores y equipos informáticos, identificando los subsistemas que los componen, explicando sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p> <p>2.2. Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.</p>	<p>– Arquitectura de ordenadores.</p> <p>– Sistemas operativos.</p>
<p>3. Usar, seleccionar y combinar múltiples aplicaciones informáticas atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, incluyendo la creación de un proyecto web, para crear producciones digitales que cumplan unos objetivos determinados.</p>	<p>3.1. Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos.</p> <p>3.2. Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.</p> <p>3.3. Utilizar aplicaciones de hojas de cálculo de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.</p> <p>3.4. Diseñar, crear y manipular una base de datos relacional sencilla, utilizando comandos de SQL.</p>	<p>– Software.</p> <p>– Procesadores de texto.</p> <p>– Hojas de cálculo.</p> <p>– Bases de datos.</p>
<p>4. Comprender el funcionamiento de Internet y de las tecnologías de búsqueda, analizando de forma crítica los contenidos publicados y fomentando un uso compartido de la información, para permitir la producción colaborativa y la difusión de conocimiento.</p>	<p>4.1. Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo su arquitectura, principales componentes y los protocolos de comunicación empleados.</p> <p>4.2. Buscar recursos digitales en Internet, entendiendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos y recursos disponibles en la red.</p>	<p>– Internet.</p> <p>– Buscadores.</p>
<p>5. Comprender qué es un algoritmo y cómo son implementados en forma de programa, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, para desarrollar y depurar aplicaciones informáticas y resolver problemas.</p>	<p>5.1. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación, analizar la estructura de programas sencillos y desarrollar pequeñas aplicaciones.</p> <p>5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de la información, dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelvan.</p>	<p>– Fundamentos de programación.</p> <p>– Diseño de software y resolución de problemas.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación se realizará conforme a los criterios de evaluación, valorando la evolución del proceso de aprendizaje, en cada trimestre y, de forma global, a final de curso.
- Con el fin de calificar los criterios de evaluación y por lo tanto, valorar la adquisición de las competencias específicas, se utilizarán las siguientes estrategias e instrumentos:
 - Anotaciones del profesorado respecto a:
 - Trabajo diario en el ordenador: organización del tiempo y realización de tareas, valorándose el orden, la presentación, la manipulación del material y los resultados obtenidos.
 - Actitud adecuada en el aula: interés, participación, cumplimiento de normas, trabajo.
 - Pruebas prácticas y/o teóricas de saberes básicos acordes a dichos criterios.
 - Proyectos, trabajos de investigación, tareas, presentaciones orales y/o digitales, realizadas de forma individual o grupal, presentadas conforme a lo especificado por el profesorado en fecha, formato.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de consecución de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.